



COMPARECENCIA

SEDENA DARÍA CUENTAS ANTE COMISIÓN BICAMERAL: IGNACIO MIER.

PÁG. 36

“SON TEMAS DE SEGURIDAD NACIONAL”, SOSTIENE

Sedena dará cuentas en comisión bicameral, asegura Ignacio Mier

Sólo se reuniría con siete legisladores, cuatro senadores y tres diputados, aclara



ACLARACIÓN. Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, ayer, en conferencia.

MC pide que sea en el pleno; el morenista dice que no, porque así lo marca la ley

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Como marca la ley, las comparecencias del titular de la Defensa Nacional, cuando se trate de temas de seguridad nacional, deberán ser ante la Comisión Bicameral de diputados y de senadores, aclaró el

coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Indicó que en la Comisión Bicameral, que sostiene reuniones rutinarias privadas con los funcionarios encargados de la seguridad nacional, se acuerda qué información se guarda por seguridad y cuál no.

“Ahí están diputados y senadores y ellos lo tendrán que revisar y guardar, en todo caso, dependiendo la información que les proporcionen, si deben de mantenerla bajo resguardo o no”, precisó.

Luego de recibir ayer una segunda

petición que hiciera, ante la Junta de Coordinación Política, el líder parlamentario de MC, Jorge Álvarez Máynez, para citar a comparecer al general Crescencio Sandoval—ahora en el pleno de la Cámara baja—y tratar el tema del *hackeo* a los archivos de la Sedena, considerado como de seguridad nacional, el morenista explicó que “la Ley Nacional de Seguridad es muy clara y establece que le corresponde a la Comisión Bicameral conocer de todos esos asuntos”.

Por eso, la solicitud que hizo ayer el diputado Álvarez Máynez se ca-

“ES POLITIQUERÍA”

EL PRESIDENTE COBIA AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó responder a la polémica por la negativa de Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, de no acudir a comparecer a la Cámara de Diputados, pues consideró que ni es “nota” y recomendó a los legisladores tomar pasiflorina.

“Sí, pero es parte de lo mismo, es la politiquería. No le den importancia a eso, no es nota”.

“Nota es el que el peso sea la moneda menos devaluada en el mundo, eso sí es nota, lo demás son nuestros adversarios conservadores”, expresó.

Al mandatario se le cuestionó de qué privilegios gozaba el titular del Ejército para condicionar a los legisladores de hacer el encuentro en su oficina, pero no quiso responder.

“No hay que enojarse, hay que estar contentos, alegres, felices, y que ellos se seren, que se tranquilicen, sirve la pasiflorina, o el té de flor de tila”.

—Diana Benítez

nalizará a la Comisión Bicameral. “No le corresponde a la Cámara de Diputados hablar de temas, precisamente porque son de seguridad nacional”, insistió.

En su petición enviada a los presidentes de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, del PAN, Jorge Álvarez pide que el secretario Sandoval “dé cuentas de la filtración de 6 TB de información clasificada como confidencial de la Secretaría de la Defensa Nacional por parte del

FOCOS

La petición. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) llamó al gobierno federal a que, con gobiernos estatales y municipales, coordine un plan que revierta la situación de violencia en el país.

Sus palabras. “Las autoridades deben cumplir, sin mayor demora, su deber constitucional de proveer seguridad a la ciudadanía”, dice el organismo, y “se generen condiciones para las actividades económicas y sociales”, agrega.

grupo denominado Guacamaya, la cual ha puesto en grave riesgo la seguridad nacional”.

La Comisión Bicameral la integran siete legisladores, cuatro senadores y tres diputados. La preside la senadora Imelda Castro, de Morena, y el secretario es el diputado Héctor Ireneo Mares, también de Morena. El resto de los integrantes son los senadores Arturo Bours, de Morena, e Ismael García Cabeza de Vaca, del PAN, y Beatriz Paredes, del PRI; y los diputados Fernando Torres Graciano, del PAN, e Ismael Hernández Deras, del PRI.

Sobre la carta que el diputado de MC Sergio Barrera envió al general Sandoval, en la que reprocha que la reunión fuera en las instalaciones de la Sedena y no en San Lázaro, Mier Velasco la calificó de “imprudente” y “violatoria de la ley”.

Explicó que “sesionó la Comisión de la Defensa y en ella la solicitud de un diputado de Movimiento Ciudadano—Sergio Barrera—pedía la comparecencia del secretario (en San Lázaro), pero no se votó”.

“La Ley General del Congreso, en el artículo 45, señala que cualquier comisión sí puede votar y someter a consideración del pleno la comparecencia de cualquier titular de las dependencias o de los órganos autónomos, pero deberá dirigir la solicitud a la Conferencia de Trabajos de la cámara; la conferencia la entrega a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política. No lo puede hacer de manera directa, violento y fue irrespetuoso con la ley”, indicó.

Después, agregó, “le corresponde exclusivamente al secretario de Gobernación la relación con los otros dos poderes, en concreto con la Cámara de Diputados, y es la Secretaría de Gobernación la que da respuesta a esa solicitud que había hecho de manera individual el diputado de MC”.